



Introducción a la participación de padres y familias del Título I, Parte A

Guía complementaria para los padres y las familias

Recomendamos que vea el video “Introducción a la participación de padres y familias del Título I, Parte A, para los padres y las familias de Nueva Jersey”. El video presenta la Sección 1116 de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (Elementary and Secondary Education Act, ESEA, por sus siglas en inglés), que explica las responsabilidades de los distritos y las escuelas para apoyar la participación de padres y familias. Después, use esta guía para confirmar que recibió las notificaciones del Título I, Parte A y para anotar preguntas o reflexiones relacionadas con esas notificaciones y con las actividades de participación de padres y familias.

Términos clave del video

El **Título I, Parte A** es un programa federal que da más financiamiento a las escuelas y los distritos para ayudar a los estudiantes en riesgo académico a cumplir los estándares estatales de aprendizaje. Los programas del Título I, Parte A de su escuela proporcionan recursos y más oportunidades académicas para los estudiantes que necesitan apoyo para alcanzar los Estándares de aprendizaje para los estudiantes de Nueva Jersey (New Jersey Student Learning Standards, NJSLS, por sus siglas en inglés).

Los **Programas de asistencia dirigida (Targeted Assistance Programs)** usan fondos del Título I para dar más apoyo académico a estudiantes identificados como los que más necesitan apoyo para fortalecer su aprendizaje según criterios objetivos y relacionados con la educación.

Los **Programas de asistencia para toda la escuela (Schoolwide Assistance Programs)** prestan servicios según el Título I a *todos* los estudiantes de una escuela.

La **participación de padres y familias** es la participación de los padres y las familias para ayudar a sus hijos a tener éxito en la escuela. Las actividades pueden incluir mantenerse informado mediante las comunicaciones de la escuela; participar en reuniones, comités o grupos asesores; y participar directamente en el aprendizaje de sus hijos en la escuela, en casa y fuera del salón de clases. Esto puede mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, fortalecer las prácticas en toda la escuela y ayudar a cubrir las necesidades de los estudiantes y de la comunidad escolar en general.

El **Programa educativo de instrucción del idioma (Language Instruction Educational Program, LIEP, por sus siglas en inglés)** ayuda a los estudiantes de aprendizaje multilingüe (ML) a desarrollar y alcanzar la competencia en inglés mientras cumplen o superan los NJSLS en áreas de contenido académico. Los estudiantes multilingües que participan en un LIEP desarrollan el dominio del inglés a la vez que adquieren competencias y conocimientos en las áreas de contenido académico. Un LIEP incluye servicios a los que todos los estudiantes multilingües tienen derecho a recibir, como “programas de educación bilingüe” según N.J.S.A. 18A:35-16 y programas alternativos de educación.

Confirme que recibió las notificaciones del Título I, Parte A

Revise esta lista y marque las notificaciones que haya recibido. Si no ha recibido alguna de ellas en el plazo del primer mes del año escolar, puede comunicarse con la oficina principal de la escuela o con el maestro de su hijo.

- ☐ Elegibilidad para el Programa de asistencia dirigida (si la escuela tiene un Programa de asistencia dirigida)
- ☐ Normas de participación de padres y familias a nivel de distrito (puede incluir instrucciones para encontrar las normas)
- ☐ Normas de participación de padres y familias a nivel de la escuela (puede incluir instrucciones para encontrar las normas)
- ☐ Reunión anual del Título I (incluyendo la fecha y hora de la reunión)
- ☐ Carta sobre el derecho de los padres de recibir información
- ☐ Acuerdo entre la escuela y los padres
- ☐ Revise la notificación multilingüe para padres del Título I (solo si identificaron a su hijo para participar en un LIEP)
- ☐ Carta para que no se comparta información con las Fuerzas Armadas (solo para los que tienen un hijo en undécimo o duodécimo grado)

Revise las Normas de participación de padres y familias a nivel del distrito

Busque en línea las Normas de participación de padres y familias de su distrito escolar. Si no puede encontrarla, pregunte al personal de la escuela dónde puede encontrarse. Revísela y escriba las preguntas que tenga sobre las Normas de participación de padres y familias del distrito.

Revise las Normas de participación de padres y familias a nivel de la escuela

Lea las Normas de participación de padres y familias de la escuela y responda las siguientes preguntas:

- ¿Qué preguntas tiene después de leer las normas?
- ¿Cómo puede obtener las respuestas? Por ejemplo, puede enviar sus preguntas por correo electrónico, hacerlas durante una conferencia o solicitar una reunión individual.
- ¿Qué lo ayudaría a sentirse más seguro y apoyado para participar en las actividades de la escuela, la toma de decisiones y las experiencias de aprendizaje de sus hijos?
- ¿Cómo puede compartir sus sugerencias con los maestros o los administradores de la escuela?

Plan para la Reunión anual del Título I

¿Cuándo celebrará la escuela las reuniones anuales del Título I? Si hay más de una opción, ¿a cuál puede asistir? Si no puede asistir, informe a la escuela y pregunte cómo compartirán con usted la información presentada durante la reunión.

Antes de la Reunión anual del Título I

¿Qué quiere saber sobre el programa Título I de la escuela, sus objetivos académicos y cómo se evalúa a los niños? ¿Qué quiere saber sobre la Norma de participación de padres y familias de la escuela?

Después de la Reunión anual del Título I

Reflexione sobre lo que aprendió:

- ¿Qué información sobre el programa del Título I de su escuela fue nueva para usted? ¿Hubo algo que no quedó claro?
- ¿Qué aprendió sobre la participación de padres y familias?
- ¿Sobre cuáles actividades u oportunidades quiere aprender más? ¿En cuáles consideraría participar en el futuro?
- ¿Cómo puede informar a los maestros o a los administradores de la escuela que quiere participar?

Revise la Carta sobre el derecho de los padres a recibir información

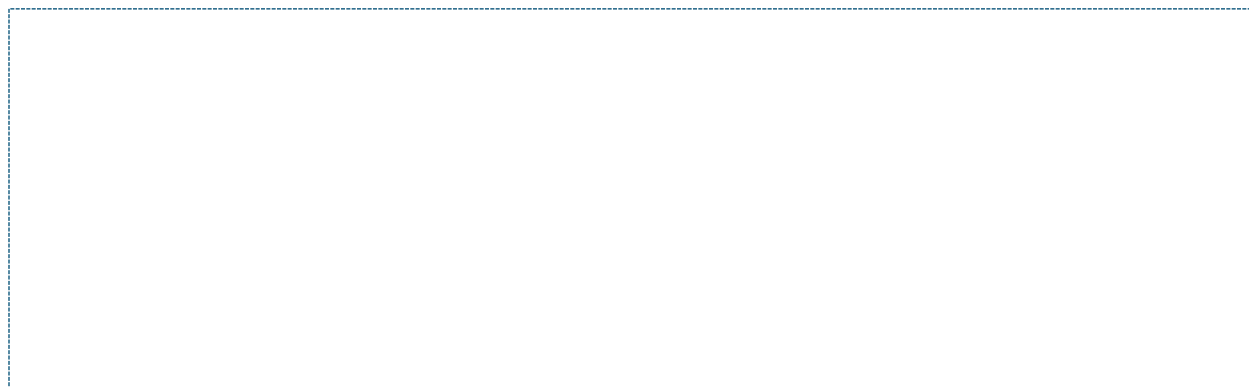
Mientras lee la Carta sobre el derecho de los padres a recibir información, considere las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes son los maestros de su hijo?
- ¿Qué preguntas tiene sobre su función, experiencia o calificaciones?
- ¿Qué información sobre su hijo, como sus fortalezas, intereses o necesidades de aprendizaje, quisiera compartir con los maestros y los directivos de la escuela para ayudarlos a apoyarlo?
- ¿Cómo quiere compartir esta información?

Revise el Acuerdo entre la escuela y los padres

Lea el Acuerdo entre la escuela y los padres y reflexione sobre lo siguiente:

- Haga una lista de las **responsabilidades de la escuela** que quisiera comprender mejor. Puede pensar en áreas como el plan de estudios y la enseñanza, las conferencias entre padres y maestros, los reportes sobre el progreso de su hijo, el acceso a los miembros del personal y a los maestros, y las oportunidades para colaborar como voluntario.
- Haga una lista de las **responsabilidades de los padres o las familias** sobre las que quiere obtener más información o conversar con un miembro del personal. Puede considerar temas como la asistencia, el apoyo con las tareas de la escuela, el tiempo frente a las pantallas, el voluntariado en el salón de clases o en la escuela, la oportunidad de aportar su opinión sobre las decisiones relacionadas con su hijo, la comunicación con la escuela o la participación en grupos asesores o comités de la escuela. Si quiere participar más en el aprendizaje de su hijo, pida al maestro ideas que aprovechen los logros que ya ha alcanzado.
- Haga una lista de las **responsabilidades del estudiante** sobre las que quiere conversar con su hijo, como completar las tareas de la escuela, cumplir los objetivos diarios de lectura o tener un sistema para compartir con usted los avisos y la información de la escuela.



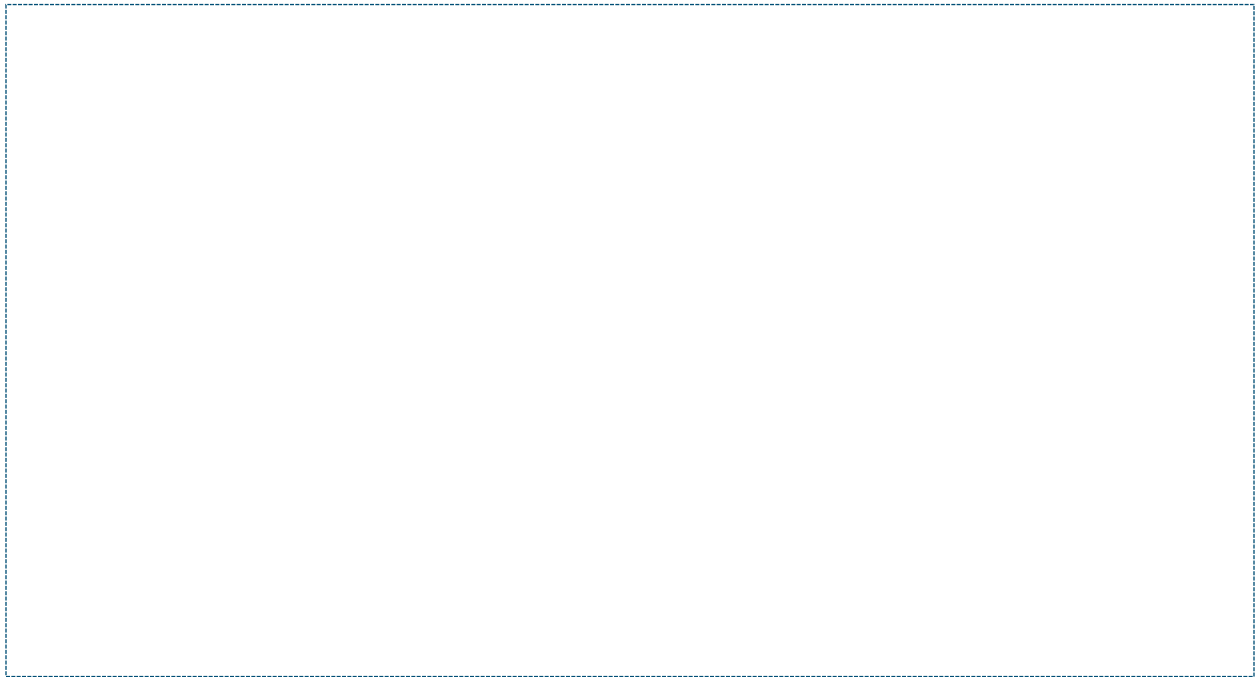
Revise la Notificación multilingüe para padres del Título I

Si identificaron a su hijo para recibir los servicios del LIEP, la escuela debe notificarle en el plazo de 30 días después del inicio del año escolar o en el plazo de las dos semanas siguientes, si su hijo no comenzó la escuela el primer día. Esta notificación debe estar en un idioma que pueda comprender e incluirá la siguiente información:

- Por qué identificaron a su hijo para recibir los servicios del LIEP.
- El nivel de dominio del inglés de su hijo.
- El tipo de programa o el método de enseñanza proporcionado.
- Cómo el programa apoya el aprendizaje de su hijo.
- Cómo su hijo puede salir del programa o elegir otro programa, si hay disponible.

Si su hijo tiene un Programa de educación individualizada (Individualized Education Program, IEP, por sus siglas en inglés), la escuela le explicará cómo el LIEP se integrará con el IEP de su hijo y cómo lo apoyará. Los padres y las familias también pueden acceder a apoyos y recursos relacionados con los derechos y procedimientos de educación especial mediante la [Oficina de Educación Especial \(Office of Special Education\)](#) de Nueva Jersey y mediante organizaciones como [Statewide Parent Advocacy Network](#) (SPAN, por sus siglas en inglés).

- ¿Qué preguntas tiene sobre el IEP y los servicios del LIEP de su hijo?



Revise Carta para que no se comparta información con las Fuerzas Armadas

Si tiene un hijo en grado once o doce, recibirá una Carta sobre el derecho de rechazar la revelación de información a las Fuerzas Armadas y un formulario. Si no tiene un formulario para optar por no revelar la información, puede redactar su propia carta y enviarla a su agencia de educación local. En la mayoría de los casos, esta es su escuela. Encuentre la dirección de correo electrónico de la escuela e incluya la siguiente información en su mensaje para rechazar la revelación de información:

- Nombre del distrito escolar
- Nombre de la escuela de su hijo
- Nombre completo de su hijo
- Fecha de nacimiento de su hijo
- Tipo de reclutadores a quienes no quiere que se revele la información de su hijo (Fuerzas Armadas, instituciones de educación superior, como colegios universitarios y universidades, escuelas vocacionales u otros reclutadores de empleo).

Reflexione sobre el fortalecimiento de la capacidad en su escuela

El Departamento de Educación de Nueva Jersey (New Jersey Department of Education) da más información sobre las numerosas maneras en que las familias pueden participar en la educación de sus hijos. Estas oportunidades incluyen:

- Reunirse y comunicarse con los maestros y los miembros del personal de la escuela.
- Revisar las calificaciones y monitorear el progreso académico de su hijo.
- Participar en consejos asesores, comités de la escuela o en la [asociación de padres y maestros](#) local.
- Asistir a eventos y actividades de la escuela.
- Colaborar como voluntario en el salón de clases, durante las excursiones o en eventos de la escuela.
- Apoyar el aprendizaje en casa mediante las tareas de la escuela y otras actividades académicas.

Según el Título I, Parte A, las escuelas pueden hacer lo siguiente para apoyar la participación de padres y familias:

- Ayudarlo a comprender temas relacionados con los estándares académicos, la evaluación y el monitoreo del trabajo de su hijo.
- Dar material o capacitación para ayudarlo a trabajar con su hijo y alcanzar los estándares académicos.
- Capacitar a los maestros sobre cómo colaborar con los padres y las familias.
- Coordinar programas y actividades que fomenten y apoyen la participación de padres y familias.
- Dar información a los padres y las familias en un idioma que puedan comprender.
- Incluir a los padres y las familias en el desarrollo o la presentación de capacitaciones para administradores de la escuela, maestros y otros padres y familias.
- Dar capacitación en alfabetización.
- Hacer reuniones con los padres y las familias en distintos horarios o hacer algunas reuniones en casa para promover la mayor participación posible.
- Adoptar diferentes estrategias para fomentar la participación de padres y familias.
- Establecer consejos asesores de padres y familias en todo el distrito.
- Incluir a organizaciones basadas en la comunidad y empresas en la participación de padres y familias.

Dedique un momento a reflexionar sobre sus fortalezas.

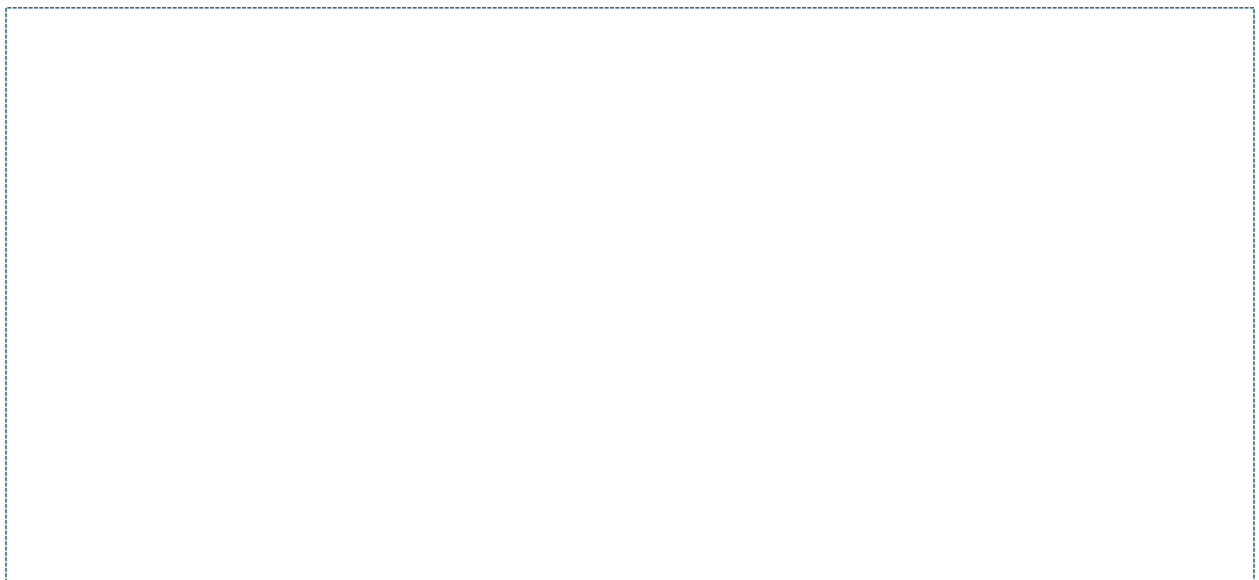
- ¿Qué disfruta hacer?
- ¿Qué experiencias o destrezas podría compartir con la comunidad de su escuela?

A large rectangular box with a dashed blue border, intended for the user to write their reflections on their strengths and experiences.

Piense en los tipos de actividades en las que quiere participar.

- ¿Qué preguntas tiene sobre estas actividades que podrían ayudarlo a decidir si resultan adecuadas para usted?
- ¿Cómo puede compartir su interés con los miembros del personal de la escuela?

Consejo: Comuníquese con un maestro o un miembro del personal para aprender más sobre un comité o una función que le interese.

A large rectangular box with a dashed blue border, intended for the user to write their reflections on the types of activities they want to participate in and how to share their interest.